



El que suscribe **ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de este Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, en el desempeño de sus funciones.

CERTIFICA

Que los datos que se atestan en la presente copia simple son auténticos digitalizados de su original, por lo tanto se le da legalidad y validación al presente documento.

Firmo y sello para su validez a los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



SECRETARIA GENERAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO

5ta. SESION ORDINARIA DE CABILDO

Martes 05 de Febrero del 2019 en el Municipio de Noria de Ángeles, Zac. Siendo las 13:32 del día y reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de cabildo declarado recinto oficial para sesionar y dar cumplimiento a lo que establece la ley orgánica del municipio de Noria de Ángeles, Za en el artículo 50 para celebrar la sesión ordinaria de cabildo bajo el sig. orden del día.

Orden del Día

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria de la Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Ratificación del COPLADEMUN
6. Nombramiento del Enlace de Acceso a la Información y Transparencia.
7. Aprobación de Obra Fondo III y IV
8. Aprobación de Presupuesto de Egresos 2019
9. Asuntos Generales.

Acuerdos:

1. El secretario de Gobierno realiza el pase de lista, encontrándose una asistencia de 11 de 12.
2. La presidenta Municipal verifica e instala formalmente la sesión.
3. El secretario de Gobierno realiza la lectura del orden del día aprobándose por unanimidad.
4. El secretario de Gobierno da lectura al acta de sesión anterior.

5. La presidenta comenta que después de haberlo propuesto en una sesión anterior, el COPLADEMUN quedará conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Profesora Rosa Elena Flores Ruiz.

Sindico Mpal. Ing. Manuel Becerra De la Rosa

Dir de Desarrollo: Yanine Castillo Zúñiga

Regidora: Yessenia Pasillas Gonzalez

Regidora: Profra. Maria Elena Ávila Alonso

Regidor: Juan Carlos Ortega Castillo.

La Presidenta menciona que el municipio fue afortunado en la conformación de el consejo, a expensas de que nos digan las Reglas y será un monto de 8 millones de Pesos.

6. La Presidenta Municipal comunica a todo el cuerpo de Regidores que por decisión propia el Ing. Julio Cesar Martínez deja el cargo del Departamento de Registro Civil, así como también el cargo que tenía como Enlace de acceso a la información y transparencia por lo que se requiere nombrar de manera emergente a una nueva persona para que atienda la Plataforma de Acceso a la información a lo que se asignó al Ing. Guadalupe Soto Ríos como nuevo titular, y el Dpto. de Registro Civil lo estará atendiendo por lo pronto la Presidenta Municipal junto con el Secretario de Gobierno a lo que no existe ninguna objeción por el pleno

7. La Presidenta Municipal menciona que fondo III y fondo IV es incierto pero que por fortuna no disminuirá. La Secretaría del Bienestar no ha notificado de manera oficial para notificar cual será el presupuesto, en ese sentido se hace la sig. programación:
 • La primer obra es la Rehabilitación de la Calle principal de San Francisco en cuanto a Red de Drenaje con 320 mtos lineas con recurso Fondo III 2019 con un presupuesto de 327 mil Pes

La presidenta Municipal invita a las presentes a que el año 2019 sea un año en el que se involucren en actividades deportivas y culturales apoyando a las comunidades en donde hay talento en las disciplinas con el fin de prevenir el desvío de los jóvenes a malas acciones.

Se propone la Rehabilitación de la cancha de Basquetbol con Domo e iluminación en la cabecera Mpal con un presupuesto de 1 millón de pesos., esta ayudará a las actividades de ejercitación para jóvenes y niñas y evitar los destructores, se iniciara a priorizar de acuerdo a las comunidades y a las necesidades con la actividad preventiva.

Se somete a votación de la obra con fondo IV la cual es aprobado por unanimidad. a Reserva de los nuevos lineamientos que aun no se han dado a conocer.

8. Se solicita la presencia de la Tesorero Municipal, la profesora Mirella Zóniga, la cuál les hace mención a los regidores del engargolad que se entregó ante las instancias como Presupues de Egresos para el ejercicio 2019, sob se hace la aclara que se le harán algunas modificaciones debido a que el presupuesto se redujo 2 millones de pesos al monto, el cual es aprobado por unanimidad.

9. Asuntos Generales.

La Regidora Gloria Macias cuestiona sobre la persona que apoyaba en el centro de Salud en Maravillas a lo que la Presidenta comenta que es de acuerdo al presupuesto en planeación y que si se les vuelve a apoyar ya se les notificara en su reactivación.

También pregunta sobre los requisitos para instalar un tope enfrente al parque de beisbol de Maravillas y se le comenta como requisito será la solicitud y firma de la Delegada y el Presidente del Consejo de Participaci para todas las casas será igual en todo el municipio. El Regidor Juan Ceila cuestiona sobre la distribución de cuartos y se le menciona que un delegado no tiene las facultades para asignar y aparte aún no se han otorgado este tipo de apoyos.

• El Ing. Bitulfo pregunta sobre el monto de descuento para bailes en compra.

• La Profr. Rosa Elena comenta que se esta esperando a los censos del gob. federal para poder iniciar en los apoyos de becas para personas discapacitadas, a lo que la Regidora Fabiola comenta que aún no se termina con la totalidad del censado.

• En cuanto al tema de la Solicitud del contralor, la Presidenta manifiesta que no es nada personal pero no se ve el trabajo, se ha vuelto una contraloría de oficios sin sentido, se le darán las facilidades en la medida de lo posible con las personas que se encuentran ya, digase lic., arq. que apoyan ya en la administración

Invitarlo al trabajo de manera colaborativa, poniendo a sus disposición, de personal para cuando lo necesite, si necesita un vehículo lo solicite un día antes para prevenir combustible, se mantendrá el salario y si en algún momento requiere de viáticos también se le otorgarán, de otra manera también se votará el aumento. como sigue.

1ra Opción. Mismo salario y Facilidades Materiales y Humanas.

2da Opción. Votar por un aumento

Quedando como resultado: 5 votos la 1ra Opción, 4 votos la 2da Opción y 1 abstención.

La Presidenta Mpal da lectura al Tabulador de puestas.
y no se presentó ningún comentario por los presentes,



Presidenta Municipal



59

Sindico Municipal

Regidores.

Lizbeth Jhorany Saucedo Corras

Silvino Rodriguez Espanza

Jose Perez Guerrero

Antonio Vazquez Reyes

Juan Carlos Ortega Castillo

Fabiola Soto Perez

Gloria Dolores Macias Gaspar

Yesenia Pasillas Gonzalez.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Juan Carlos Ortega

Fabiola F.P.

Gloria D. Macias G.

Yesenia Pasillas